



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Cartilla informativa

Mejoras en la Interfaz del Sistema VUCE

Administrados - Formato SNS022-CVE-
01



Versión Fecha de Publicación

1.2

05.11.2024

Se pone en conocimiento de los administrados, las mejoras realizadas al formato **SNS022- Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal (TUPA: CVE-01)**.

Dicha mejora, pone a disposición del administrado, la **habilitación de inspección por tercero** (si la inspección lo realizará una empresa externa (tercero))

Tabla de Contenido

	Pág.
1 Pasos para crear una Nueva Solicitud	4
1.1 Habilitación de Inspección por Tercero	12
2 Ventana de Secciones	15
3 Buzón Electrónico	16
4 Modificación de una Solicitud	16
5 Notificación y Subsanaciones de la SUCE	18
6 Documentos Resolutivos	19
7 Ventanas emergentes de resultados de operaciones	20

IMPORTANTE

Cadena de Procedimientos para Exportación de Cuarentena Vegetal
Puede consultar la cadena o el flujo de procedimientos a seguir en el siguiente enlace:

[https://
www.vuce.gob.pe/Manuales/SNS_FLU_EXP_CUA_VEG_13112020.pdf](https://www.vuce.gob.pe/Manuales/SNS_FLU_EXP_CUA_VEG_13112020.pdf)

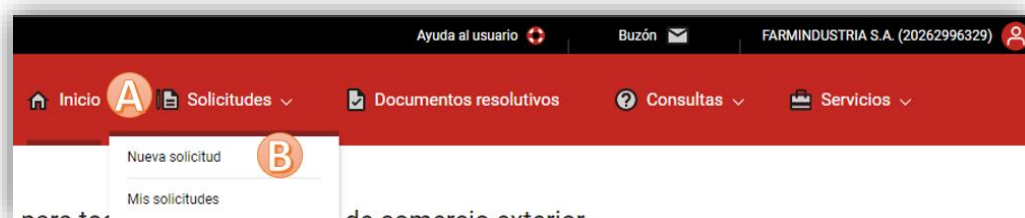
Mejoras en la Interfaz de usuario

Formato SNS022 – Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal (TUPA: CVE-01)

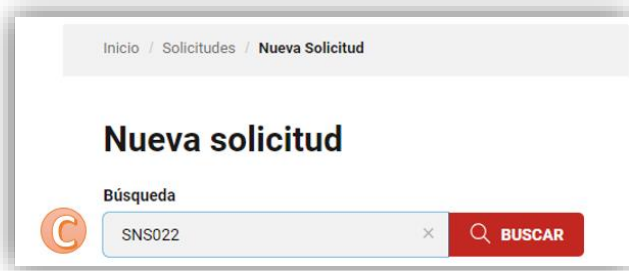
La cartilla aplica para los administrados de la VUCE que realizan trámites en SENASA.

1 Pasos para crear una Nueva Solicitud

- A. En la bandeja principal, dar clic en la opción **Solicitudes** del menú principal, que se encuentra en la parte superior de la ventana.
- B. Se mostrará una lista desplegable con las opciones disponibles, dar clic en la opción **Nueva solicitud** para acceder a la ventana de TUPAs disponibles.



- C. Se visualizará la Bandeja Solicitudes, en donde se podrá realizar la búsqueda del formato a utilizarse, por lo cual deberá digitarlo y presionar el botón **BUSCAR**.



- D. Se mostrará el **Resultado de búsqueda**, dirigirse al formato y dar clic en el botón **INICIAR SOLICITUD**.



- E. Completar la información de las dos secciones: **Datos de la solicitud** y **Datos del solicitante**. En el campo **Representante legal**, seleccionar de la lista desplegable un representante y se activará el botón **GUARDAR**, dar clic en este.

Inicio / Solicitudes / Nueva Solicitud / SENASA / **SNS022**


SNS022 (TUPA: CVE-01)

Certificado fitosanitario de exportación o reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal.


Datos de la solicitud

✓
^

Información del trámite



Pago
S/. 43.20



Plazo
hasta 7(siete) días

Condiciones para el trámite

Certificado fitosanitario: Documento oficial en papel o su equivalente electrónico oficial, acorde con los modelos de certificados de la CIPF (Convención Internacional de Protección Fitosanitaria), el cual avala que un envío cumple con los requisitos fitosanitarios del país importador.

Datos del solicitante

✓
^

Datos del solicitante

Tipo de Documento	Número	Razón Social	
RUC	20262996329	FARMINDUSTRIA S.A.	
Departamento	Provincia	Distrito	
LIMA	LIMA	LINCE	
Domicilio Legal o Dirección	Referencia		
JR.MARISCAL MILLER NRO. 2151 URB. LOBATON LIMA - LIMA - LINCE	-		
Teléfono	Celular	Fax	Correo Electrónico
-	-	-	-

Datos del representante legal

Representante legal

BIENZOBAS MARIEL ELIANA
v

GUARDAR

F. En la pestaña **Detalle de la Solicitud**:

i. Se mostrarán los tipos de trámites disponibles a elegir.

Inicio / Solicitudes / Mis solicitudes / SNS022

SNS022 (TUPA: CVE-01)

Certificado fitosanitario de exportación o reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal.

BORRADOR SIN ENVIAR

CON SUCE


EN EVALUACIÓN

CONCLUIDO

Datos de la solicitud

Detalle de la Solicitud Datos generales Seguimiento Información sobre el trámite

Tipo de trámite

Exportación Reexportación 

Nota de Ayuda:

- Declaro haber revisado que el producto cuenta con requisitos fitosanitarios para su exportación en la consulta en línea del siguiente link: [Consultar Requisitos](#)
- Si no encuentra requisitos fitosanitarios, remitir consulta al correo: scv@senasa.gob.pe

i. Se mostrarán los tipos de trámites disponibles a elegir.

GUARDAR

ii. Dar clic en una de las opciones del campo **Tipo de trámite** para activar el botón **GUARDAR**.

Datos de la solicitud

Detalle de la Solicitud Datos generales Seguimiento Información sobre el trámite

Tipo de trámite

Exportación Reexportación 

Nota de Ayuda:

- Declaro haber revisado que el producto cuenta con requisitos fitosanitarios para su exportación en la consulta en línea del siguiente link: [Consultar Requisitos](#)
- Si no encuentra requisitos fitosanitarios, remitir consulta al correo: scv@senasa.gob.pe

GUARDAR

- iii. Una vez guardado el tipo de trámite se visualizarán nuevas secciones como: Datos del importador, planta producto u otro, destino del producto.

Datos del solicitante	✓
Datos del importador	!
Planta, producto vegetal u otro	!
Destino del producto	!
Requisitos adjuntos	✓

ENVIAR

- G. Para acceder a la sección **Datos del Importador**, dar clic en la fecha que está hacia abajo, y se mostrarán los datos relacionados al Importador:
- i. Si es un nuevo Importador, dar clic en la opción **Sí** y se habilitarán los campos, para ser ingresados manualmente, una vez digitada la data se habilitará el botón **GUARDAR DATOS DEL IMPORTADOR**

Datos del importador ✓

¿Es importador nuevo?

Sí No

Nombre (Nuevo)

Juan Perez Garcia **BUSCAR IMPORTADOR**

Dirección (Nuevo)

Av Paseo de La Reforma 2549

Ciudad (Nuevo)

Mexico DF

País (Nuevo)

MEXICO

GUARDAR DATOS DEL IMPORTADOR

- ii. En caso el importado no sea nuevo, se deberá dar clic en **No** y hacer clic en el botón **BUSCAR IMPORTADOR**.
- a. Se mostrará la ventana **Buscar Importadores**, para realizar la búsqueda digitar un carácter como mínimo en el campo **Nombre del Importador**, y luego presionar el botón de la lupa, una vez encontrado el nombre hacer clic en el botón **SELECCIONAR**.

Datos del importador

¿Es importador nuevo?

Sí No

Nombre

BUSCAR IMPORTADOR

Buscar Importadores

Nombre del importador

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	PAÍS	CIUDAD
0300002108	TRIPLAY CONFIANZA S.A. DE C.V.		MEXICO	

SELECCIONAR

- b. La información se muestra en el formulario y se habilita el botón **GUARDAR DATOS DEL IMPORTADOR**, dar clic en este.

Datos del importador

¿Es importador nuevo?

Sí No

Nombre

BUSCAR IMPORTADOR

Dirección

Ciudad

País

GUARDAR DATOS DEL IMPORTADOR

H. Para acceder a la sección **Planta, producto vegetal u otro**, dar clic en la fecha que está hacia abajo, y se mostrarán los datos relacionados al Importador:

i. Dar clic en el botón **AGREGAR PRODUCTO**,

Planta, producto vegetal u otro

AGREGAR PRODUCTO

PARTID ARANC	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	CATEGORÍA DE RIESGO	CANTIDAD ENVASE	TIPO DE ENVASE	PESO NETO	UNIDAD MEDIDA
No hay información a mostrar.							

Importante:
Importante: Los productos deben contar con un mismo requisito fitosanitario caso contrario su expediente puede ser observado y solo se atenderá un producto. Consultar requisitos fitosanitarios en: [Ver aquí](#)
Si no encuentra requisitos fitosanitarios, remitir consulta al correo scv@senasa.gob.pe indicando la descripción del producto, uso destinado y país de destino. Los productos deben encontrarse en la misma Categoría de Riesgo (CRF) y el mismo uso destinado.
La Partida Arancelaria (Subpartida Nacional) debe coincidir con la declaración aduanera

ii. Se mostrará la ventana **Detalle del producto**, completar los campos obligatorios del formulario para que se habilite el botón **GUARDAR PRODUCTO**. Las etiquetas que contengan el texto (opcional) son campos no obligatorios

Detalle del producto

Busca por Descripción, Nombre Científico o Código subpartida

Descripción ESTORAQUE(= CABREUVA), madera perfilada con a... X BUSCAR

Producto
ESTORAQUE(= CABREUVA), madera perfilada con al algún proceso de la CRF2

Nombre científico
Myroxylon balsamum

Partida Arancelaria-Entidad: 4409 29.90.00 Código Institucional (opcional) P2

Categoría de riesgo (opcional) 02 Lugar de Origen del Producto APURIMAC

Cantidad de envases 100 Tipo de envase BIDONES

Variedad (opcional) BUSCAR VARIEDAD

Peso Neto (en kg.) 100 Unidad de Medida de Peso KILOGRAMO

Marca Distintiva (opcional) 100

Nota:
El registro de la marca distintiva es obligatorio, solo cuando no cuente con ella dejar en blanco

GUARDAR PRODUCTO CANCELAR

IMPORTANTE:

Consulta de Requisitos fitosanitarios

Puede consultar los requisitos fitosanitarios del producto con el país destino aprobados en esta consulta web.

<https://servicios.senasa.gob.pe/consultaRequisitos/consultarRequisitos.action>

Si no encuentra su producto y país, es probable que requiera coordinar el protocolo fitosanitario con SENASA al correo: scv@senasa.gob.pe indicando la descripción del producto, uso destinado y país de destino.

- i. Para acceder a la sección **Destino del Producto**, dar clic en la fecha que está hacia abajo, y se mostrará los campos a completar en el formulario

Destino del producto

Uso destinado

Selección

¿Se realizará tránsito Internacional (paso por otro país) del producto?

Sí No

País de destino

Selección

Medio de Transporte

Selección

Punto de Salida

Selección

Punto de Entrada

Selección

Selección

COMERCIALIZACION

INDUSTRIAL

MUESTRA

AEREO

FLUVIAL

MARITIMO-

TERRESTRE

- i. Completar los campos obligatorios del formulario para que el botón **GUARDAR DATOS DEL DESTINO**, se habilite y se registre la información.

Medio de Transporte

MARITIMO-

Punto de Salida

PUERTO DE PAITA, PIURA

Punto de Entrada

FRANKFURT

GUARDAR DATOS DEL DESTINO

IMPORTANTE:

Al dar clic en el botón **GUARDAR DATOS DEL DESTINO** se guardan los cambios; pero, si no existen requisitos fitosanitarios para el producto, uso destino y datos del importador ingresado, el sistema muestra el siguiente mensaje:

Error:

No existen requisitos fitosanitarios, agradeceremos remitir un email a la cuenta: scv@senasa.gob.pe indicando la descripción del producto, uso destinado y país de destino. cambiar a: El(los) producto(s) - PALTA, congelado no cuentan con requisitos.

- J. Para acceder a la sección **Datos de Envío**, dar clic en la fecha que está hacia abajo, y se mostrará los campos a completar en el formulario

Datos de envío ! ^

Oficina de SENASA

Tipo de Instalación
 Certificada No Certificada

RUC (del Lugar de Inspección)

nro Certificado (opcional)

Nombre/Razón Social de la Planta/Almacén

Dirección de la Planta

Fecha de inspección 📅 Hora de inspección 🕒

Nota
Según TUPA las solicitudes se presentan (incluyendo el pago) con mínimo 24 horas de anticipación, es posible que sea observada si la presenta después. Excepto cuando la atención sea a través del aeropuerto o PC.

El Horario de atención del servicio en SENASA es de 8.30 a 17.30 horas, las atenciones fuera de hora serán atendidas previa aprobación. Si hay más de cinco (05) solicitudes de inspección en una misma hora, la atención será brindada en función a la disponibilidad de Inspectores.

Datos para la inspección conjunta SENASA - SUNAT

CANAL ROJO CANAL NARANJA SIN CANAL ASIGNADO

Fecha probable de embarco 📅 Fecha probable de desembarco 📅

Nota
Importante: El traslado del inspector al lugar de inspección está a cargo del usuario.

Mensaje de SUNAT: A partir del 21/11/2016, con la vigencia del procedimiento específico de "Revisión de Cargas Congeladas, Refrigeradas, Frescas, con Cadena de Frío, durante las Acciones de Control" INTA-PE.02.04 (versión 1), usted podrá solicitar a través de la VUCE la revisión conjunta de SENASA y SUNAT (de mercancías perecibles) cuyas Declaraciones Aduaneras de Mercancías (DAM) han sido seleccionadas a canal rojo (por parte de SUNAT) y requieran inspección fitosanitaria (por parte de SENASA). Esta facilidad podrán solicitarla a fin que la referida revisión conjunta se realice ya sea en el local designado por el exportador o en el depósito temporal, y siempre que se haya numerado previamente la DAM.

Los detalles del procedimiento en mención los puede encontrar a través del siguiente link:
Procedimiento SUNAT ([hacer click aquí](#))

1.1

Habilitación de Inspección por Tercero

Esta opción le permite al administrado registrar sus solicitudes, indicando el tipo de inspección que se realizará, si se encuentra a cargo de una empresa externa (se conocerá como inspección por tercero) o por personal de SENASA.

Debe tener en cuenta que este tipo de inspección sólo podrá llevarse a cabo por profesionales autorizados y para un determinado grupo de productos provenientes de unos países determinados.

- A. Seleccionar la lista desplegable **Oficina de SENASA**, y elegir un valor, se mostrará el campo **Inspección por Tercero**
 - i. Si la inspección se encontrará a cargo de un Tercero, elegir de la lista desplegable **Si** y se mostrará el campo **Nombre del Inspector** (Listado de inspectores de acuerdo a la información con la que actualmente cuenta SENASA)

The screenshot shows a form titled "Datos de envío" with a red warning icon in the top right. The form contains several fields: "Oficina de SENASA" with a dropdown menu showing "MOQUEGUA"; "Inspección por Tercero" with a dropdown menu showing "SI"; "Nombre del Inspector" with a dropdown menu showing "Selecciona"; and "Tipo de Instalación" with two radio buttons: "Certificada" and "No Certificada". A red box highlights the "Oficina de SENASA" and "Inspección por Tercero" fields. An information icon (i) is positioned to the right of the "Inspección por Tercero" field.

- ii. En caso la inspección no se encuentre a cargo de un Tercero, elegir **No** de la lista desplegable.

The screenshot shows the same "Datos de envío" form. The "Oficina de SENASA" dropdown still shows "MOQUEGUA". The "Inspección por Tercero" dropdown now shows "NO". The "Nombre del Inspector" field is no longer visible. The "Tipo de Instalación" section remains the same. A red box highlights the "Oficina de SENASA" and "Inspección por Tercero" fields. An information icon (ii) is positioned to the right of the "Inspección por Tercero" field. At the bottom of the form, there is a text input field labeled "RUC (del Lugar de Inspección)" and a "CARGAR DATOS" button.

- K. Completar los campos obligatorios del formulario para que el botón **GUARDAR DATOS DEL ENVÍO**, se habilite y se registre la información

LA DAM debe tener la siguiente estructura: Aduana-Año-Régimen-Número. Ejemplo: 118-2016-40-456334

Fecha probable de embarco ⓘ Fecha probable de desembarco ⓘ


31/10/2024 ⓘ 31/10/2024 ⓘ

Nota

Importante: El traslado del inspector al lugar de inspección está a cargo del usuario.

Mensaje de SUNAT: A partir del 21/11/2016, con la vigencia del procedimiento específico de "Revisión de Cargas Congeladas, Refrigeradas, Frescas, con Cadena de Frio, durante las Acciones de Control" INTA-PE.02.04 (versión 1), usted podrá solicitar a través de la VUCE la revisión conjunta de SENASA y SUNAT (de mercancías perecibles) cuyas Declaraciones Aduaneras de Mercancías (DAM) han sido seleccionadas a canal rojo (por parte de SUNAT) y requieran inspección fitosanitaria (por parte de SENASA). Esta facilidad podrán solicitarla a fin que la referida revisión conjunta se realice ya sea en el local designado por el exportador o en el depósito temporal, y siempre que se haya numerado previamente la DAM.

Los detalles del procedimiento en mención los puede encontrar a través del siguiente link: Procedimiento SUNAT ([hacer click aqui](#))

GUARDAR DATOS DEL ENVÍO 

IMPORTANTE:

La inspección por tercero será de acuerdo al grupo de producto y país destino.

Siempre que se haga algún cambio en la pestaña **Planta, producto vegetal u otro** en la pestaña **Destino producto**, los datos ingresados en la pestaña **Datos de envío**, se mostrarán en blanco para que la data se ingresada nuevamente.

L. Una vez registrada la información obligatoria en todas las secciones del formato, se habilita el botón ENVIAR.

Una vez presionado el botón ENVIAR, se transmite la solicitud a la Entidad.

- *Si en el campo Inspección por tercero selecciono : Si, no se generará el CPB de pago y en el DR se tendrá la información del Inspector.*

Datos de la solicitud ✓ ^

< [Detalle de la Solicitud](#) **Datos generales** [Seguimiento](#) [Info](#) >

Número de Borrador	Fecha de Registro	Fecha de Actualización
2024015161	23/10/2024 14:30	23/10/2024 14:31
Versión		
1 - Vigente (Borrador)		

GENERAR VISTA PREVIA **DESISTIR TRÁMITE**

Datos del solicitante ✓ ∨

Datos del importador ✓ ∨

Planta, producto vegetal u otro ✓ ∨

Destino del producto ✓ ∨

Datos de envío ✓ ∨


Requisitos adjuntos ✓ ∨

2 Ventanas de Secciones

En seguida se detalla las secciones de un trámite APROBADO:

SNS022 (TUPA: CVE-01)

Certificado fitosanitario de exportación o reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal.



- A** Datos de la solicitud ✓
- B** Documentos Resolutivos
- C** Notificaciones y escritos ✓
- D** Pagos ✓
- E** Datos del solicitante ✓
- F** Datos del importador ✓
- G** Planta, producto vegetal u otro ✓
- H** Destino del producto ✓
- I** Datos de envío ✓
- J** Requisitos adjuntos ✓

A. Datos de la solicitud, contiene las fichas: Detalle de la Solicitud, Datos generales, Seguimiento, Información sobre el trámite y Versiones. En esta sección se selecciona el Tipo de trámite, crear Modificación, se descarga la Hoja Resumen de la SUCE y se puede Desistir el trámite..

B. Documentos Resolutivos, muestra el detalle del DR por versión y los adjuntos del trámite. Las fichas que contiene son: Detalle y, Productos.

C. Notificaciones y escritos, contiene las fichas: Notificaciones, donde se muestran las observaciones que la entidad hace sobre el trámite. Subsanaciones, las respuestas que el administrado hace a la entidad. Escrito, presentado para hacer un cambio a la solicitud.

D. Pagos, se muestra el detalle de los CPBs, en estado PENDIENTE DE PAGO y PAGADO.

E. Datos del solicitante, RUC, Razón Social, Dirección, Representante legal, entre otros.

F. Datos del Importador, si el importador es nuevo debe completarse los campos obligatoriamente.

G. Planta, producto vegetal u otro, se visualizan los datos generales de los productos, los mismos que deben contar con un mismo requisito fitosanitario.

H. Destino del producto, permite seleccionar el uso destinado y el país destino del producto..

I. Datos de envío, permite seleccionar la Oficina de SENASA, el lugar y la fecha de inspección, datos para inspección conjunta SENASA-SUNAT.

J. Requisitos Adjuntos, obligatorio sólo en el caso de Reexportación y cuando corresponda.

3 Buzón Electrónico

A través de la VUCE todo acto administrativo generado por la Entidad se notifica al **Buzón Electrónico**. Complementariamente y a modo informativo se envía un mensaje a la cuenta de correo electrónico en caso el usuario haya aceptado recibir una copia de la notificación.

Inicio / Buzón electrónico

Buzón electrónico

Búsqueda

Busca por Asunto

Desde: 06-06-2021 Hasta: 06-07-2021

DE	ASUNTO	FECHA
VUCE	Su email "-" consignado en los datos de usuario no es válido	06/07/2021 00:40
SENASA	Se ha generado un CPB(CDA) por la Solicitud 2021450951	06/07/2021 00:40

Resultados 1 - 2 de 2 Página 1 Resultados 10

4 Modificación de una Solicitud

- A. En la sección **Datos de la Solicitud**, pestaña **Datos Generales**, dar clic en el botón **CREAR MODIFICACIÓN**. Solo se podrá modificar la solicitud antes de realizar el pago

Datos de la solicitud

Detalle de la Solicitud **Datos generales** Seguimiento Información sobre el trámite

Número de Borrador	Fecha de Registro	Fecha de Actualización	Versión
2021450951	06/07/2021 00:34	06/07/2021 00:40	1 - Vigente (Borrador)

A

- B. Modificar y guardar los cambios realizados en cada sección. Finalmente presionar el botón ENVIAR para TRANSMITIR la MODIFICACION de la solicitud y se cree un nuevo CPB.

Destino del producto ✓ ▾

Datos de envío ✓ ▾

Requisitos adjuntos ✓ ▾

B

ENVIAR

CANCELAR MODIFICACIÓN

Datos de la solicitud ✓ ▴

Detalle de la Solicitud
Datos generales
Seguimiento
Información sobre el trámite

FECHA DE REGISTRO	ETAPA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	FECHA INGRESO	FECHA ESTIMADA SALIDA	
06/07/2021 01:24	MODIFICACION DE SOLICITUD	MODIFICACION DE SOLICITUD TRANSMITIDA - TRAMITE EN LA ENTIDAD	-	-	▾
06/07/2021 01:24	MODIFICACION DE SOLICITUD	SE HA ANULADO EL CPB(CDA) DE LA SOLICITUD PARA GENERAR UN NUEVO CPB(CDA)	-	-	▾
06/07/2021 01:15	MODIFICACION DE SOLICITUD	SE HA CREADO UNA MODIFICACION DE SOLICITUD POR COMPLETAR	-	-	▾

Pagos ! ▴

BORRADOR	SUCE	DR	CPB	MONTO	FECHA CADUCIDAD	ESTADO	FECHA OPERACIÓN	IMPRIMIR CPB
2021450951			848216719378586700	S/. 119.00	13/07/2021	ANULADO	06/07/2021 01:24	
2021450951			848216719379486600	S/. 119.00	13/07/2021	PENDIENTE DE PAGO	-	

5 Notificación y Subsanaciones de la SUCE

El funcionario de la entidad notificará al administrado, las subsanaciones que se deben realizar sobre la SUCE, las cuales quedan registradas en la sección Notificaciones y escritos, pestaña Notificaciones. Una vez que el administrado subsana estas notificaciones estas aparecerán en la pestaña Subsanaciones.

- A. En la pestaña Notificaciones, seleccionar la notificación a responder y en seguida dar clic en el botón RESPONDER NOTIFICACION.

Notificaciones y escritos ✓ ^

Notificaciones Subsanaciones Escritos

Estas son las observaciones que la Entidad ha hecho sobre tu trámite. Selecciona las que deseas responder:

A **RESPONDER NOTIFICACIÓN**

NÚMERO	MENSAJE	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	DÍAS PLAZO	FECHA LÍMITE
--------	---------	--------	-------------------	------------	--------------

- B. Para transmitir una subsanación debe hacer clic en el botón ABRIR MODIFICACIÓN DE SUCE y se habilitará una copia de la SUCE, a fin de modificar los datos correspondientes, luego hacer clic en el botón ENVIAR para enviar a la entidad.

Subsanación de notificación de SUCE ×

Mensaje

RESPUESTA 4

Documentos Adjuntos

Los Documentos Adjuntos deben pesar como máximo 10 MB por archivo y pueden ser los siguientes formatos: *.PDF

Arrastra y suelta aquí tu archivo o [elige uno para cargarlo.](#)

B **ABRIR MODIFICACIÓN DE SUCE** **ACTUALIZAR BORRADOR**

Requisitos adjuntos ✓ ∨

ENVIAR **CANCELAR MODIFICACIÓN** **REGRESAR A LA SUCE ORIGINAL**

6 Documentos Resolutivos

La sección DOCUMENTOS RESOLUTIVOS muestra los DRs generados para el trámite. Para ver el detalle de los Drs, dar clic en el botón VER DETALLE.

SNS022 (TUPA: CVE-01)

Certificado fitosanitario de exportación o reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal.

El diagrama muestra un flujo de cuatro etapas: BORRADOR (ENVIADO), CON SUCE (CON EXPEDIENTE), EN EVALUACIÓN (RESUELTO) y CONCLUIDO (APROBADO). La etapa final, CONCLUIDO, está resaltada con un recuadro azul.

Datos de la solicitud ✓

Documentos Resolutivos

Documentos Resolutivos

NÚM. DE DOCUMENTO	TIPO	ADJUNTOS
2021001748	DETALLE DE DOCUMENTO RESOLUTIVO	INFORME DE INSPECCION-2.pdf CERTIFICADO DE EXPORTACION VEGETAL-3.pdf __VUCE_HojaResumen_DR__ 2021001748__.pdf Recibo de Ingreso-1.pdf

Botón VER DETALLE resaltado en verde.

Documento Resolutivo

Versión de DR
Version 1 (Vigente)

Detalle | Productos

Datos del Certificado

Año de la SUCE	N° de la SUCE	N° de certificado Fitosanitario	N° de expediente de la Entidad
-	2021002425	210030002046	210030002046

7 Ventanas emergentes de resultados de operaciones

Cuando se procede a guardar alguna sección del formulario del trámite, se mostrarán los resultados de la operación mediante ventanas emergentes, ejemplo:

! **Informativo** ×

Su Registro Sanitario está próximo a vencer, transmitir la solicitud antes de los 7 días útiles anteriores a la fecha de vencimiento; pasada la fecha 19/02/2021 no podrá transmitirla.

✓ **Borrador guardado** ×

Tu borrador se guardó exitosamente. Para continuar con tu trámite, completa la información en las secciones faltantes.

✓ **Información guardada** ×

Tu información se guardó exitosamente. Para continuar con tu trámite, completa la información en las secciones faltantes.

✓ **Tipo de trámite guardado** ×

El detalle sobre tu trámite se guardó exitosamente. Para continuar con tu trámite, completa la información en las secciones faltantes.

✓ **Borrador enviado** ×

Tu borrador se envió exitosamente.

! **INFORMATIVO** ×

La selección corresponde a un subproducto, el producto es :
HORTALIZAS, semilla

✗ **Alerta** ×

Usted no cuenta con número de registro.

Mesa de ayuda
(01)207-1510 